

NOTA:

Las primeras inscripciones de jugadores menores de edad, están sujetas a la aprobación de la Cámara del Estatuto del Jugador del Tribunal del Fútbol. Traslado de la inscripción de un futbolista menor de edad de una federación a otra. Todas las transferencias internacionales de jugadores menores de edad están sujetas a la aprobación de la Cámara del Estatuto del Jugador del Tribunal del Fútbol. En el caso de las solicitudes de menores que tienen como objetivo una transferencia internacional (salvo si es por motivos humanitarios), la asociación anterior dispone de hasta siete días desde la confirmación para posicionarse al respecto antes de que la solicitud se traslade a la FIFA para su revisión y decisión. Todo documento entregado es confidencial.

Nombre y firma de los padres del jugador: _____